Condiciones Particulares

ERGO
Seguros de Viaje

SEGURO MULTIASISTENCIA DE VIAJE

CONTRATANTE:	IES CLARA DEL REY	**PÓLIZA Nº:**	07690001218
C.I.F.	Q2868962H	**SUPLEMENTO Nº**	3
DOMICILIO:	PADRE CLARET 8	**EFECTO POLIZA**	
	28002 MADRID	**EFECTO SUPLEMENTO**	01.01.2020
		PRÓXIMO VENCIMIENTO:	31.12.2020

PRIMAS POR ASEGURADO:

DURACIONES	OPCION A EUROPA(1)	OPCION B EUROPA(1)
MES	10,55€	14,99€

(2) Incluidos países ribereños al Mediterráneo.

OPCION A: Para Becarios beneficiarios de la Seguridad Social.
OPCION B: Para Becarios no beneficiarios de la Seguridad Social.

PROGRAMACIÓN: PROGRAMA DE LA UNION EUROPEA ERASMUS PLUS

AGENTE: **CÓDIGO:** 1602 2800

GARANTÍAS Y LÍMITES POR ASEGURADO

RIESGOS CUBIERTOS	SUMAS ASEGURADAS POR PERSONA OPCION A	OPCION B
1.EQUIPAJES		
1.1 PERDIDAS MATERIALES	150,00€	150,00€
1.2 DEMORA EN LA ENTREGA	30,00€	30,00€
2. ASISTENCIA PERSONAS		
2.1 GASTOS MÉDICOS, QUIRÚRGICOS FARMACEÚTICOS Y DE HOSPITALIZACIÓN		
▪ Por gastos incurridos en Europa y derivados de una enfermedad o accidente ocurridos en Europa	SEGÚN CONDICIONES GENERALES	18.000,00€
2.2 REPATRIACIÓN O TRANSPORTE SANITARIO DE HERIDOS O ENFERMOS	Ilimitado	Ilimitado
2.3 REPATRIACIÓN O TRANSPORTE DE FALLECIDOS	Ilimitado	Ilimitado
2.4 DESPLAZAMIENTO DE UN ACOMPAÑANTE EN CASO DE HOSPITALIZACIÓN		
▪ Desplazamiento	Ilimitado	Ilimitado
▪ Gastos de estancia con 60,00.-Euros/día hasta un límite de	600,00€	600,00€
2.5 REGRESO DEL ASEGURADO POR FALLECIMIENTO DE UN FAMILIAR NO ASEGURADO	Ilimitado	Ilimitado
2.6 ENVÍO URGENTE DE MEDICAMENTOS NO EXISTENTES EN EL EXTRANJERO	Incluido	Incluido
2.7 TRANSMISIÓN DE MENSAJES	Incluido	Incluido
2.8 AYUDA A LA LOCALIZACIÓN Y ENVÍO DE EQUIPAJES	Incluido	Incluido
2.9 AYUDA EN VIAJE	Incluido	Incluido
2.10 ENVÍO DE OBJETOS OLVIDADOS DE DIFÍCIL REEMPLAZAMIENTO	60,00€	60,00€
3. ACCIDENTES		
3.1 ACCIDENTES DURANTE EL VIAJE		
EL CÚMULO MÁXIMO DE INDEMNIZACIÓN POR SINIESTRO SERÁ DE 3.000.000,00€ INDEPENDIENTEMENTE DEL NÚMERO DE ASEGURADOS AFECTADOS		
EN CASO DE MUERTE	90.000,00€	90.000,00€
EN CASO DE INVALIDEZ PERMANENTE	90.000,00€	90.000,00€
4. RESPONSABILIDAD CIVIL		
4.1 RESPONSABILIDAD CIVIL PRIVADA	90.000,00€	90.000,00€

INCLUIDO SERVICIO DE EMERGENCIAS 24 HORAS TELÉFONO: Desde España 91.344.11.55 Desde el extranjero: +34 91 344 11 55

El abajo firmante reconoce haber recibido, previo a la firma del Contrato, toda la información requerida en el artículo 122 del Reglamento de la Ley de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en desarrollo de lo previsto en el artículo 96 de la Ley .El Tomador declara igualmente haber leído y estar plenamente conforme con el contenido de las presentes Condiciones Particulares y Especiales, en su caso, así como con el de las Condiciones Generales de la póliza, que reconoce recibir en este acto, en las que aparecen destacadas en negrilla las exclusiones y cláusulas limitativas de su derechos, que acepta expresamente. Si el contenido de la póliza difiere de la proposición de seguro o de las cláusulas acordadas, el Tomador del seguro podrá reclamar a la Entidad aseguradora en el plazo de un mes, a contar desde la entrega de la póliza, para que subsane la divergencia existente. Transcurrido dicho plazo sin efectuar la reclamación, se estará a lo dispuesto en la póliza.

Emitido por triplicado en San Sebastián de los Reyes, a 12 de noviembre de 2019

ERGO Seguros de Viaje
Avda. Isla Graciosa, 1
28703 San Sebastián de los Reyes-Mad

ERGO SEGUROS DE VIAJE
Sucursal en España

EL CONTRATANTE